

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

CURSO DE POSTGRADO

INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA JURÍDICA. BUROCRACIAS, VIOLENCIA Y
DERECHOS HUMANOS.

PROFESOR A CARGO:

Dr. Santiago Garaño (Equipo de Antropología Política y Jurídica-
UBA/CONICET/UNTREF)

Profesora coordinadora: Mg. Ana Cecilia Concha Bocanegra (Cátedra de Trabajo Social
y Antropología Social y Cultural, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Filosofía y
Letras, UNT)

Fechas: 4 de Octubre al 7 de Octubre de 2017

FUNDAMENTACIÓN

Este seminario tiene como objetivo a las distintas líneas de investigación desarrolladas en el marco de la Antropología Política y Jurídica argentina, que ha propuesto indagar en las prácticas y el funcionamiento de distintas burocracias judiciales y administrativas, señalando rupturas y continuidades entre regímenes democráticos y dictatoriales. Se parte de la idea de que las distintas formas de violencia del estado, y los diversos modos en que las mismas se enraízan en las burocracias estatales, deben ser comprendidas a través del análisis etnográfico e histórico. Son estos procesos los que les otorgan su singularidad respecto a otros fenómenos similares en otras latitudes.

En esta perspectiva, el estado -tanto como las burocracias que lo conforman- es considerado como un fenómeno heterogéneo con fronteras muchas veces lábiles. Por ello es clave el análisis de las diferentes formas de acción política y legal de organizaciones sociales, de ciudadanía y de derechos humanos que demandan justicia y ampliación de derechos, porque es en el juego de estas acciones que el estado también se transforma.

Dentro de estas diversas formas de activismo, este Seminario se centrará en el estudio del movimiento de derechos humanos argentino, entendido como un colectivo heterogéneo de actores sociales que, desde la última dictadura militar, ha desplegado una serie de estrategias jurídico-políticas para denunciar, impugnar y resistir las formas locales de la violencia estatal, tanto en el período dictatorial como en la etapa democrática. En especial, estudiaremos las diversas luchas, demandas, formas de movilización y acciones emprendidas por distintos grupos de activistas en derechos humanos, atendiendo a las relaciones que construyen y sostienen con distintas oficinas e instituciones del Estado así como en instancias trasnacionales, mostrando la malla de relaciones sociales tejidas en dicho accionar.

OBJETIVOS

1. Integrar a los estudiantes a los debates y trabajos de investigación en el campo de la antropología política y jurídica con especial énfasis en el análisis de la violencia en la estructuración de las relaciones sociales.
2. Problematicar el conocimiento de la temática a través de la lectura y discusión de trabajos conceptuales, etnografías y estudios de caso.
3. Promover una visión crítica de los procesos de sociales en análisis así como de las diversas formas de intervención y acción política.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Tema I. La antropología política y jurídica: oficio e intervenciones

El trabajo de campo en antropología jurídica. Hacer etnografía, construir casos. Debates sobre el oficio del antropólogo en el mundo penal. El lugar del antropólogo: entre el activismo, la gestión y la investigación. La ética y el compromiso social y político.

Eilbaum, Lucía (2012). *"O barrio fala" conflitos, moralidades e justiça no conurbano bonaerense*. Rio de Janeiro, ANPOCS, Hucitec Editora. (Capítulo I).

Eilbaum, Lucía y Sirimarco, Mariana (2004). "Una discusión sobre los procesos de investigación etnográfica en el campo judicial y policial". En: Wilde, Guillermo y Schamber, Pablo (comps.) *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires, Ediciones SB.

Fonseca, Claudia. 1999. "Quando cada caso nao é um caso. Pesquisa etnográfica e educação". RBE - Revista brasileira de Educação, Nro.10.

Garaño, Santiago (2016). "El conocimiento antropológico en el marco del Proceso de Memoria, Verdad y Justicia. Reflexiones sobre una experiencia como 'testigo de contexto' en el marco del Juicio 'Operativo Independencia (primera parte)'" . Trabajo presentado en el Workshop "Comprender y Juzgar el Pasado Reciente en Argentina: Interacciones entre el campo de las ciencias sociales y el campo jurídico en los juicios por delitos de lesa humanidad", Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Sarrabayrouse Oliveira, María José (2009). "Reflexiones metodológicas en torno al trabajo de campo antropológico en el terreno de la historia reciente". En *Cuadernos de Antropología Social* nro. 29: pp.61-83.

Sarrabayrouse Oliveira, María José y Santiago Garaño (2013). "Aportes de la antropología política y jurídica al campo de los estudios sobre memoria y del pasado reciente". Ponencia presentada en las VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social.

Muzzopappa, Eva y Villalta, Carla. 2011. "Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales". En: *Revista Colombiana de Antropología* 47 (1).

Tello, Mariana Eva (2016). "Historias de (des)aparecidos. Un abordaje antropológico sobre los fantasmas en torno a los lugares donde se ejerció la represión política". En: *Estudios en Antropología Social Nueva Serie* nro. 1 (vol.1): pp. 33- 49.

Tiscornia, Sofía (2011). "El trabajo antropológico, nuevas aldeas y nuevos linajes" En: Kant de Lima, Roberto; Pires, Lenin y Eilbaum, Lucía (orgs.). *Burocracias, Derechos e Conflictos: pesquisas comparadas em Antropologia do Direito*. Rio de Janeiro, Editora

Tema II. El poder de investigar

La investigación penal. La construcción de la verdad jurídica. Estilos y costumbres judiciales. Procedimientos y prácticas. El lugar del juez, los acusados y acusadores. Tiempo y espacio. El rol de la investigación policial.

Daich, Debora (2009). "De objetos y prácticas en el mundo de la Justicia: Los 'efectos judiciales'". En: *Antropolítica*, nro. 26: p. 161-179.

Eilbaum, Lucía (2004). "La sospecha como fundamento de los procedimientos judiciales". *Cuadernos de Antropología Social*, nro. 20.

Garapon, Antoine (2007). "La justicia y la inversión moral del tiempo". En: AAVV, Prefacio de Elie Wiesel. *¿Por qué recordar?* Academia Universal de las Culturas. Buenos Aires, Granica Ensayos.

Kant de Lima, Roberto (2005). "Policía, justicia y sociedad en el Brasil: un abordaje comparativo de los modelos de administración de conflictos en el espacio público". En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (eds.) *Derechos Humanos, tribunales y policía en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires, Facultad Filosofía y Letras (ICA) UBA / Antropofagia.

Tiscornia, Sofía (2008). *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*. Buenos Aires, CELS/ Editores del Puerto, Colección Revés Antropología y Derechos Humanos /1. (Laberintos de papel. El poder burocrático, pp. 79-153).

Kaufman, Esther (1991). "El ritual jurídico en el juicio a los ex comandantes. La desnaturalización de lo cotidiano". En: Guber, Rosana (comp). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Legasa.

Sarrabayrouse Oliveira, María José (2001). "Culturas jurídicas locales: Entre el igualitarismo y las jerarquías". En: *Revista Cuadernos de Antropología Social*, nro. 13.

Sirimarco, Mariana (2009). "Marcas de género, cuerpos de poder: Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial". En: *Cuadernos de Antropología social*, Buenos Aires, nro. 20, dic. 2004 .

Tema IV. El poder dictatorial

Burocracias y dictadura: entre lo legal y lo ilegal. *Poder concentracionario*, microfísica del "terrorismo de estado" y tecnologías represivas. Estudios de casos: la apropiación de menores, la morgue judicial y prisión política.

- Calveiro, Pilar (1998). "Los campos de concentración". En: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Colihue.
- Franco, Marina (2016). "La represión estatal en la historia argentina reciente: problemas, hipótesis y algunas respuestas tentativas". En: Águila, G., S. Garaño y P. Scatizza (comp). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. Colección Estudios/ Investigaciones 57, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Garaño, Santiago (2008). "Pabellones de la muerte: los límites difusos entre la represión legal y la clandestina". En: *Revista Entrepasados*, nro. 34.
- Garaño, Santiago (2016b). "Soberanía, estado de excepción y seres matables en el "teatro de operaciones" del Operativo Independencia (Tucumán, Argentina, 1975-1977)". En: *Runa. Archivos para las Ciencias del Hombre*, vol. 37, nro. 2: pp. 5-24.
- Regueiro, Sabina (2013). *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)*. Rosario, Prohistoria Ediciones.
- Sarrabayrouse Oliveira, María José (2011). *Poder Judicial y Dictadura. El caso de la Morgue*. Buenos Aires, CELS/ Editores del Puerto, Colección Revés Antropología y Derechos Humanos /3.
- Villalta, Carla (2010). "Uno de los escenarios de la tragedia: el campo de la "minoridad" y la apropiación criminal de niños". En: Villalta, Carla (comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*. Bernal, Ed. UNQ.

Tema V. El poder del activismo

El movimiento de los derechos humanos: la intervención en la arena pública, entre lo local y lo global, entre lo universal y lo particular. La denuncia de los crímenes de la dictadura. El movimiento de derechos humanos y los movimientos de familiares de víctimas de la violencia de policía. La eficacia de los lazos de sangre y parentesco como organizadores de las demandas de justicia en la Argentina.

- Balardini, Lorena (2015). Capítulo 3. *Estrategias de producción de información de las organizaciones de derechos humanos en Argentina*. Tesis de Maestría de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Barros, Mercedes (2010). "Lenguaje, política y movilización social: la formación identitaria del movimiento de derechos humanos en la Argentina". En: *Revista Sociedad Hoy*. Universidad de Concepción. Departamento de Sociología.
- Da Silva Catela, Ludmila. 2006. "Derechos humanos y memoria. Historia y dilemas de una relación particular en Argentina". En: Actas del VIII Congreso Argentino de Antropología Social, Salta.
- Fonseca, Claudia y Cardarello, Andrea (2005). "Derechos de los más y menos humanos". En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (eds.) *Derechos Humanos, tribunales y policía en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires, Facultad Filosofía y Letras (ICA) UBA / Antropofagia.
- Mac Dowell Santos, Cecilia (2007). "El activismo legal transnacional y el Estado: Reflexiones sobre los casos contra Brasil en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos". En: *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos*, nro. 7.

Pita, María Victoria (2005). "Mundos Morales divergentes. Los sentidos de la categoría familiar en las demandas de justicia ante casos de violencia policial". En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (eds.) *Derechos Humanos, tribunales y policía en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires, Facultad Filosofía y Letras (ICA) UBA / Antropofagia.

Tiscornia, Sofía (2005). "Límites al poder de policía. El activismo del derecho internacional de los derechos humanos y el caso Walter Bulacio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos". En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (eds.) *Derechos Humanos, tribunales y policía en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires, Facultad Filosofía y Letras (ICA) UBA / Antropofagia.

MODALIDAD DE DICTADO

Las clases estarán organizadas, por una parte, en torno a la previa lectura de los textos indicados, la exposición de los mismos y la organización de un debate sobre los núcleos temáticos y conceptuales. Por otra, en la preparación, presentación y debate de las actividades metodológicas propuestas: registros del trabajo de campo a partir de la asistencia a juicios orales sobre delitos de lesa humanidad y/o sitios de memoria.

CARGA HORARIA

40 (treinta) horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN, CON CALIFICACIÓN NUMÉRICA Y ASISTENCIA REQUERIDA

Para aprobar el seminario, los alumnos deberán asistir al 80 % de las clases y realizar un trabajo parcial que consistirá en registros de campo. Al finalizar la cursada deberán presentar una monografía, cuyo plazo de entrega será el estipulado por el docente. El trabajo será monográfico e individual.



Dr. Santiago Garaño